

EP5MP17 Promover acciones de atención social para mujeres en vulnerabilidad (privadas de la libertad, víctimas de violencias, reincorporados, comunidad diversa, trabajadoras sexuales, entre otras).

Promoción de los Derechos de la Mujer a través de 2 Facebook live mensuales, enfocados al reconocimiento de derechos, exigibilidades, rutas, temas de prevención, cuñas radiales que son difundidas por la emisora cultural y también por la emisora del ejército Nacional, con quienes además se han articulado actividades enfocadas a promoción de derechos y prevención de violencias contra la mujer, donde nos han permitido espacios para capacitar a personal de la sexta brigada y sus familias. Piezas graficas enfocadas al reconocimiento de derechos. Dentro de estos eventos han participados mujeres con diferentes enfoque diferenciales como lo menciona la meta y se han transversalizado también con las demás metas de derechos.

